



EDUCACIÓN

REGRESO A LA IGNORANCIA

El nuevo recorte de las Humanidades en la Educación Secundaria Obligatoria

Álvaro Vermoet Hidalgo,
Presidente de la Unión Democrática de Estudiantes.
Consejero del Consejo Escolar del Estado

En España, los estudiantes tenemos garantizado el derecho a la educación. Esa garantía debería significar el acceso a una formación humanística homologada y homologable, no sometida al localismo. Nuestro derecho a la educación debería garantizar a todos los alumnos –con independencia del centro educativo o de la autonomía donde estudiemos, y con independencia también de nuestra situación económica– una formación en la Historia, la Geografía y la Literatura de España equiparable a la que reciben sobre sus naciones los estudiantes de los países occidentales con los que queremos compararnos. Esta formación común deja de estar garantizada con las nuevas enseñanzas mínimas estatales aprobadas por el Gobierno del PSOE.

Introducción

Un país comparte un conjunto de conocimientos que conforman su herencia cultural común, y que pretende transmitir a las siguientes generaciones. Por ello, **siempre ha existido en España un cuerpo común de contenidos humanísticos que ha formado parte de la enseñanza obligatoria impartida por todos los centros educativos del país.** Estos contenidos comunes suponen el 65% del temario de las asignaturas (en las autonomías con lengua cooficial, el 55%), y los establece el Ministerio de Educación. Corresponde a las Comunidades Autónomas fijar el porcentaje restante de los contenidos de las asignaturas. Es por ello que **los contenidos comunes deben definir claramente los temarios de Historia, Geografía y Literatura**, pues si no se completan nítidamente, no se estará garantizando la transmisión de esa herencia cultural común.

Por este motivo, el Gobierno del Partido Popular aprobó nada más obtener la mayoría absoluta en el año 2000 unas enseñanzas comunes que garantizaban que todos los alumnos españoles estudiaran en la enseñanza obligatoria unas determinadas obras literarias, unos determinados autores, unos determinados periodos históricos y una determinada geografía, pudiendo las autonomías establecer, además, contenidos propios. Estas enseñanzas comunes se actualizaron en 2003.

La llegada al poder del PSOE ha supuesto la sustitución de estas enseñanzas comunes por unas nuevas enseñanzas mínimas que vacían los contenidos de humanidades, por la vía de fijar temarios vagos e imprecisos. Así, dejan en manos de cada autonomía la determinación de los contenidos de Literatura, Geografía e Historia que estudiarán los alumnos.

Además, mientras que la Ley de Calidad de la Educación aprobada por el Gobierno del Partido Popular garantizaba que las enseñanzas comunes se incluirían “en sus propios términos”¹ en los currículos autonómicos, **la Ley de Educación aprobada por el actual Gobierno del PSOE permite que las enseñanzas mínimas estatales se diluyan en los currículos autonómicos sin incluirse textualmente**², volviendo así al sistema LOGSE³.

I. PRIMER CURSO (12 AÑOS)

La formación humanística de los alumnos españoles se inicia con la asignatura de *Geografía e Historia* en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que cursan los escolares a los 12 años. Concretamente, en este curso se inicia el estudio de la Prehistoria y la Historia Antigua. Aunque los recortes con motivaciones políticas parecen difíciles de imaginar en esta etapa, son evidentes las grandes omisiones en las nuevas enseñanzas mínimas. Así, **en las nuevas enseñanzas comunes dejan de nombrarse elementos fundamentales como el Reino Visigodo, esencial en la historia de la unidad política española, o las grandes civilizaciones antiguas (Egipto, Mesopotamia y el Helenismo griego).**

CONTENIDOS DE HISTORIA DEL PRIMER CURSO DE ESO

2003 (PP)⁴

2006 (PSOE)⁵

El proceso de hominización. La Prehistoria

Paleolítico. La Revolución neolítica y la Edad de los metales.

Las primeras civilizaciones históricas

Egipto y Mesopotamia. Arte y cultura.

Grecia: fundamentos de la cultura europea

La polis. La democracia griega. **El Helenismo.** Arte y cultura.

La civilización romana: la unidad del mundo mediterráneo

La República y el Imperio. **Los pueblos germanos.** El Cristianismo. Arte y cultura.

La Hispania romana

La romanización. **El reino visigodo.**

Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua.

Cazadores y recolectores. Cambios producidos por la revolución neolítica. **Aspectos significativos de la Prehistoria en el territorio español actual.**

Las primeras civilizaciones urbanas.

El mundo clásico: Grecia y Roma. La democracia ateniense.

Las formas de organización económica, administrativa y política romanas.

Hispania romana: romanización. La ciudad y la forma de vida urbana. Aportación de la cultura y el arte clásico.

Origen y expansión del Cristianismo. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea.

II. SEGUNDO CURSO (13 AÑOS)

En el segundo curso de ESO, a los trece años, los alumnos españoles empiezan a profundizar en el estudio de la Geografía, y continúa la formación en Historia, desde la caída del Imperio romano y la ruptura de la unidad mediterránea hasta el inicio del Estado moderno. Como puede apreciarse en la comparativa, son muchos los contenidos que dejan de ser comunes en la Geografía, pero **sin duda lo más significativo es la supresión del estudio del mapa político de España.** Además, el estudio de la “diversidad cultural” se convierte en un “análisis y valoración relativa de las diferencias culturales”.

¹ Artículo 8. Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

² Artículo 6. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

³ Artículo 4. Ley 1/1990 de 3 de Octubre de Ordenación General del Sistema Educativo.

⁴ Real Decreto 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria.

⁵ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA DEL SEGUNDO CURSO DE ESO

2003 (PP)⁶

2006 (PSOE)⁷

La población mundial

La **distribución geográfica de la población mundial**. La dinámica de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Las estructuras demográficas. El crecimiento de la población.

La actividad económica de las sociedades

El funcionamiento de la actividad económica. Producción, intercambio y consumo. Los agentes económicos. Los factores productivos. Recursos naturales, trabajo y capital. Características de la actividad económica. La economía europea y la economía española. Sociedad y economía de la información.

La organización de las sociedades

La estructura de la sociedad. Estratificación social. La división técnica y social del trabajo. La dinámica de la sociedad. Los procesos de cambio y conflicto social.

Principales características de la sociedad europea y de la sociedad española. La diversidad cultural de los grupos humanos.

La organización política de las sociedades

El Estado como entidad política y geográfica. Organizaciones subestatales y supraestatales. Los regímenes políticos. **Estados democráticos, dictaduras y otros Estados no democráticos.**

El mapa político de España. El mapa de la Unión Europea. El mapa político del mundo. La Organización de las Naciones Unidas.

Población y sociedad

La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales, análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España. **Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos.** Las sociedades actuales. **Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos.** Caracterización de la sociedad europea y española. Inmigración e integración. **Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales.**

La vida en el espacio urbano

Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. **Funciones e identificación espacial de la estructura urbana.** Problemas urbanos. Las ciudades españolas.

La Historia del segundo curso de ESO parte de la ruptura de la unidad del mediterráneo y concluye con la formación del Estado moderno. **En este periodo, desaparecen Bizancio y la Reconquista, pero de lo que no se olvidan las nuevas enseñanzas mínimas es de incluir el estudio del Islam.** También, se suprime el estudio del arte románico y gótico.

CONTENIDOS DE HISTORIA DEL SEGUNDO CURSO DE ESO

2003 (PP)⁸

2006 (PSOE)⁹

La ruptura de la unidad del Mediterráneo. Bizancio y el Islam. El Imperio de Carlomagno. El nacimiento de Europa. Arte y cultura.

La Europa feudal. El **feudalismo. Señores, clérigos y campesinos.** El resurgir de las ciudades. Burguesía y organización gremial.

La sociedad medieval. **Origen y expansión del Islam.**

La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal. El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial. La cultura y el arte medieval, **el papel de la Iglesia.**

⁶ Real Decreto 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria.

⁷ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

⁸ Real Decreto 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria.

⁹ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Europa del siglo XI al XV. Expansión y crisis. **El arte románico y el arte gótico.**

La Península ibérica en la Edad Media: **Al-Ándalus.** Evolución política, económica y social: Emirato, Califato y Reinos de Taifas. Cultura y arte.

La Península ibérica en la Edad Media: los **reinos cristianos. Reconquista** y repoblación. Las instituciones políticas.

España, punto de encuentro de culturas: cristianos, musulmanes y judíos.

La Península Ibérica en la Edad Media. **Al Andalus y los reinos cristianos.** La forma de vida en las ciudades cristianas y musulmanas.

Características del Estado Moderno en Europa. Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna. La monarquía hispánica y la colonización de América. Arte y cultura en la época moderna.

Como conclusión, y en palabras de Francisco Rodríguez Adrados, **“No habría costado tanto decir que, sobre base romana y cristiana, Hispania fue una unidad bajo los godos; que los musulmanes la conquistaron; que en todos los rincones de España había ansia de reunificarse; que los Reyes Católicos no hicieron sino culminar ese proceso. Que España fue una gran nación europea ya en los siglos VI y VIII.”**¹⁰

III. TERCER CURSO (14 AÑOS)

La Ley de Calidad de la Educación, aprobada por el Gobierno del Partido Popular, **estableció distintos itinerarios de estudio** en el tercer y cuarto curso de ESO: el humanístico, el científico y el tecnológico.¹¹ **En ninguno de ellos había un déficit de contenidos humanísticos, pues todos los alumnos cursaban no sólo Literatura y Geografía e Historia, sino también Cultura Clásica, Ética y Sociedad, Cultura y Religión.**

La organización de esta etapa fijada por el PSOE en la Ley Orgánica de Educación¹² prevé un tercer curso de ESO común a todos los alumnos y un cuarto curso basado en la elección de materias, sin itinerarios claros. **Con el PSOE, Cultura Clásica se convierte en optativa, Ética pasa a ser “Educación ético-cívica” y “Sociedad, Cultura y Religión” desaparece por completo. La formación humanística se limita a Literatura, Geografía e Historia, pero con unas enseñanzas mínimas vagas e indefinidas.**

En el tercer curso de ESO, resultan evidentes las grandes supresiones en el estudio de la geografía española que contienen las enseñanzas mínimas de 2006. **El relieve de España, las regiones naturales, las ciudades y las Comunidades Autónomas desaparecen de la enseñanza común. Por desaparecer, desaparece hasta el conjunto de contenidos llamado “espacio geográfico español”.** Suprimiendo algunas palabras de unos Decretos, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha privado a millones de alumnos de estudiar los sistemas montañosos de su país y las provincias en que éste se divide; en definitiva, la geografía de su propio país.

¹⁰ “De la Historia de España al Latín y el Griego”, Francisco Rodríguez Adrados, de las Reales Academias Española y de la Historia. Publicado en el diario ABC el jueves 1 de marzo de 2007.

¹¹ Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

¹² Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

¹³ Real Decreto 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria.

¹⁴ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA DEL TERCER CURSO DE ESO

2003 (PP)¹³

2006 (PSOE)¹⁴

El espacio geográfico español

Las **grandes unidades físicas**. Las **regiones naturales**. Los problemas ambientales en España. La **población española**. Las **actividades económicas**. La modernización de las actividades agrarias y la reestructuración de la industria. El desarrollo de los servicios. Las **ciudades españolas** y el proceso de urbanización. La **organización territorial del Estado en la Constitución de 1978**. La **organización autonómica del Estado**. El papel de los recursos físicos y humanos, de la evolución histórica y del desarrollo económico contemporáneo en la articulación del territorio. La **diversidad geográfica de España: estudio geográfico de las Comunidades Autónomas**.

Organización política y espacio geográfico

La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos. La **organización política y administrativa de España**. La **diversidad geográfica**. Desequilibrios regionales.

El espacio geográfico europeo

Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones. **Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo**.

La herencia cultural española tampoco está presente en la **Literatura**, ahora llamada “**Educación Literaria**”, de las enseñanzas mínimas de ESO. La referencia a las obras, autores y periodos que deben estudiarse se sustituye por objetivos vagos e imprecisos. Así, el estudio del Poema del Cid y del Conde Lucanor es reemplazado por “Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII”.

Toda referencia concreta a autores y obras que conforman la literatura española sencillamente desaparece, quedando la elección de obras y autores en manos de cada autonomía. **Desaparece el estudio del Lazarillo, el Quijote, el teatro de Lope de Vega o el de Calderón de la Barca**. En su lugar, se añaden objetivos como la “Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro”.

CONTENIDOS DE LITERATURA DEL TERCER CURSO DE ESO

2003 (PP)¹⁵

2006 (PSOE)¹⁶

Lectura de textos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental. La literatura medieval.

- Características generales.
- La lírica.
- La épica: **El Poema del Mío Cid**.
- La prosa: **El Conde Lucanor**.

Los Siglos de Oro.

- Características generales.
- La lírica: **Garcilaso de la Vega, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo**.
- La prosa: **El Lazarillo y El Quijote**.
- El teatro: **Lope de Vega y Calderón de la Barca**.

Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la narración moderna en prosa, y del héroe al personaje de novela. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y fragmentos representativos del teatro clásico.

¹⁵ Real Decreto 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria.

¹⁶ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

El Siglo XVIII.

- Características generales.
- El teatro y la prosa.

co español, reconociendo algunas características temáticas y formales.

Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.

Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

IV. CUARTO CURSO (15 AÑOS)

El cuarto curso de ESO es la última etapa de formación obligatoria en España. Al finalizarla, los alumnos podrán acceder al mercado de trabajo, cursar Formación Profesional o alguna de las modalidades del Bachillerato. Dentro del Bachillerato, sólo una de las ramas incluye el estudio de Geografía y de Historia del Mundo Contemporáneo. Es decir, que **aquellos contenidos que se excluyen de este curso se excluyen definitivamente de la formación académica de miles de alumnos españoles.**

Y, sin embargo, las referencias a los grandes periodos de la Historia de España son amputadas de las enseñanzas mínimas, con la sola excepción de la II República, la Guerra Civil y el Franquismo. Desaparecen, entre otros contenidos, el Estado liberal y la Restauración, pero las nuevas enseñanzas estatales sí incluyen contenidos de la importancia de “el estudio de la influencia de los medios de comunicación”.

CONTENIDOS DE HISTORIA DEL CUARTO CURSO DE ESO

2003 (PP)¹⁷

2006 (PSOE)¹⁸

El nacimiento del Estado moderno

Los Reyes Católicos. La expansión europea: las Islas Canarias y el **Descubrimiento de América.**

Renacimiento y Reforma

Humanismo y crisis religiosa. **La Europa de Carlos V y la Monarquía Hispánica de Felipe II.**

La Europa del Barroco

Transformaciones políticas y económicas. La Europa de Westfalia. **El Siglo de Oro español.**

El Siglo de las Luces

El despotismo ilustrado y el parlamentarismo inglés. **El reformismo borbónico** en España y América.

Crisis del Antiguo régimen. El liberalismo

La Revolución francesa. Restauración y revoluciones liberales. La independencia de los EE.UU. y de la América española.

La Revolución industrial

Las transformaciones económicas y sociales: El auge de la burguesía. El movimiento obrero.

Bases históricas de la sociedad actual

Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. El Estado absoluto. Ilustración. **Reformismo borbónico** en España. Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX. **Revolución industrial.** Evoluciones políticas y cambios sociales. Formas de vida en la ciudad industrial. Crisis del Antiguo Régimen y **construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.** Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del XX. Imperialismo, guerra y revolución social. **Transformaciones en la España del siglo XX:** crisis del Estado liberal; **la II República; Guerra civil; Franquismo.** Arte y cultura en la época contemporánea.

El mundo actual

El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos.

¹⁷ Real Decreto 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria.

¹⁸ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

España en el siglo XIX

Crisis del Antiguo régimen: guerra y revolución. **La construcción del Estado liberal. La Restauración.** Arte y cultura del siglo XIX.

La época del imperialismo

Nacionalismo y expansión colonial. **La Primera Guerra Mundial. La Paz de París.** La cultura europea del siglo XIX.

El periodo de Entreguerras

La Revolución rusa. La Gran Depresión y el ascenso de los totalitarismos. Arte y cultura en el siglo XX.

España en el primer tercio del siglo XX

Reinado de Alfonso XIII. La II República. La Guerra Civil. El mundo actual.

La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias

El nuevo orden internacional. La ONU. **La Guerra Fría y la descolonización.**

El mundo occidental

La hegemonía de los EE.UU. La **construcción de la unidad europea.**

El mundo comunista

La **URSS** y las «democracias populares». Situación actual de la Europa del Este.
China: del maoísmo a la actualidad.

España durante el franquismo

El régimen político y las relaciones internacionales. Evolución económica y social. La oposición política y sindical.

La España democrática

La transición. **La Constitución de 1978** y el **Estado de las Autonomías.** Los gobiernos democráticos y la **integración en Europa.**

El papel de los organismos internacionales. Transición política y configuración del Estado democrático en España. Proceso de construcción de la Unión Europea.

España y la Unión Europea hoy. Cambios en las **sociedades actuales. Los nuevos movimientos sociales y culturales. Los medios de comunicación y su influencia. Globalización** y nuevos centros de poder. **Focos de tensión** y perspectivas en el mundo actual.

En la Literatura del cuarto curso de ESO, **Bécquer, Galdós, Clarín, Rubén Darío, Unamuno o la Generación del 27 no corren mejor suerte que Cervantes o el Lazarillo.** De nuevo, se suprime todo periodo literario (Romanticismo, Realismo), autor u obra con cierto significado en la historia literaria española. En su lugar, se profundiza en la indefinición de los objetivos; aparecen vagos contenidos como “acercamiento a algunos autores relevantes” o “características generales de los grandes periodos”.

CONTENIDOS DE LITERATURA DEL CUARTO CURSO DE LA ESO

2003 (PP)¹⁹

Lectura de textos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental.

La literatura del Siglo XIX: **Romanticismo y Realismo.**

- Características generales.

- La literatura romántica: **José de Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer.**

2006 (PSOE)²⁰

Lectura de novelas y relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

¹⁹ Real Decreto 831/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria.

²⁰ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

- La narrativa realista: **Benito Pérez Galdós** y **Leopoldo Alas «Clarín»**.

El Siglo XX

- Características generales.
- **Rubén Darío**.
- Modernismo y **generación del 98**.
- La **generación del 27**.
- La literatura contemporánea.

Lectura comentada de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintas estructuras y voces narrativas. **Lectura comentada** y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso constatando algunas innovaciones en los temas y las formas. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad. Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad. **Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas**. Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales. **Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas**.

CONCLUSIONES

La amputación de la Historia, la Geografía y la Literatura de España, a través de los recortes en las enseñanzas mínimas, hace imposible la existencia de un sistema educativo nacional. ¿Qué implicará superar Geografía e Historia, si no hay unos contenidos comunes? **¿Qué significará un Título de Graduado en ESO, si en cada autonomía se ha estudiado algo distinto? ¿Qué funciones le quedarán al Estado si deja de haber enseñanzas comunes que homologar?**

España ha renunciado a fijar qué contenidos esenciales tendrán que aprender los alumnos para superar la enseñanza obligatoria; es más, ha renunciado a establecer qué conjunto de conocimientos humanísticos deben transmitirse a las siguientes generaciones.

Incluso, con las enseñanzas mínimas de 2006, **se ha renunciado a que la misma palabra «España» aparezca en las enseñanzas de Historia**. Como apunta Francisco Rodríguez Adrados, “Historia de España, propiamente, no hay. Se trasluce en algún nombre o algún dato dentro de una materia llamada «Ciencias sociales, Geografía e Historia». Es una especie de caldo sociológico, medioambiental, europeísta, universalista, progresista o supuestamente progresista”.²¹

Suprimir el estudio de la historia, geografía y literatura común supone un atentado contra la cultura española, y pone gravemente en peligro su continuidad.

La indefinición de las enseñanzas mínimas de 2006 no es sino el regreso a la indefinición de las enseñanzas mínimas de la LOGSE, que ya habían demostrado su fracaso y que corrigió el Partido Popular con la reforma de las enseñanzas mínimas en el año 2000. **Además, la Ley de Educación aprobada recientemente por el Gobierno socialista ha vuelto a la redacción LOGSE, que no obliga a las autonomías a incluir las enseñanzas mínimas en sus propios términos.**

La única explicación posible a este retroceso en la formación humanística es, precisamente, la intención de negar cualquier rasgo cultural común y de romper, deliberadamente, con la herencia cultural española.

²¹ “De la Historia de España al Latín y el Griego”, Francisco Rodríguez Adrados, de las Reales Academias Española y de la Historia. Publicado en el diario ABC el jueves 1 de marzo de 2007.